



Decanato

ACTA N° 03

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
27 DE ENERO DE 2009.

HORA DE INICIO: 08:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:20 pm.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Pablo Carrero, Andrés Mora, Luisa Sánchez; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Ramón Pino, Kay Tucci, Marina Calcagno, Myriam Chourio y Samuel Segnini; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Leonardo Rodríguez

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.08

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 01 del 13.01.09

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana*

Se dio inicio:

08:10 am.: Consideración de Actas.

08:25 am. Discusión de Materia de Urgencia

09:30 am. Hasta 12:20 Discusión de Materia Diferida

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Informó de la visita del Gobernador del Estado Mérida al Consejo Universitario, la cual se prolongó por casi cuatro horas y entre los planteamientos más importantes que se le destacaron fueron los siguientes: la violencia y la inseguridad evidente en la ciudad, la toma de las instalaciones de TV-ULA, el robo de vehículos de la ULA secuestrados en los espacios de las Residencias Domingo Salazar y de la existencia de armas, sin intervención de las autoridades policiales. En este encuentro surgió la propuesta de crear una Oficina de enlace entre la ULA y la Gobernación.
- Se discutió comunicación que envió el Ministro de Educación Superior, relacionada con la solicitud de aumentar la Beca de los estudiantes de Bs. 200,00 a Bs. 500.00, la cual fue negada por falta de presupuesto.
- Informó de dos cheques que llegaron de la OPSU, Bs. 60.000,00 para la Facultad de Medicina y Bs. 264.000,00 para la Facultad de Arte.
- Aprobaron la designación del Prof. Alejandro Gutiérrez, como el nuevo Coordinador del CDCHT.
- Cambiaron la fecha del Acto de Grado del día viernes 13.02.09 para el día jueves 12.02.09.
- El Decano informó sobre reunión que convocó el Vicerrector Administrativo con los Decanos para el día de ayer a las 6:00 de la tarde, para discusión del dinero para los cargos docentes. En este punto hablaron de los proyectos que le aprobaron a las Dependencias, hizo un recordatorio a los Jefes de que como cada uno tiene ya un proyecto con su monto aprobado, les solicitó que deben ponerse de acuerdo con el Administrador de la Facultad para discutir a qué partida van designados dichos proyectos.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación CU-0051 de fecha 12.01.09 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, dirigida al Director de Asuntos Profesorales con copia a este Decanato, informando que en reunión ordinaria

celebrada el día 12.01.09 conoció el contenido de la comunicación N° DAP-0994/2008, relacionada con el taller de Planes de Formación y Mejoramiento Académico del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes año 2009, realizado el 16.10.08 con la presencia de los Representantes Académicos de las Facultades, Núcleos Universitarios y CIDIAT. Al respecto notifica que el Consejo Universitario acordó “que no se modifique el articulado del Estatuto del Personal Docente y de Investigación en relación con el Año Sabático”. No obstante, en el caso de las solicitudes de año sabático que requieran financiamiento, la solicitud deberá hacerse con un año de anticipación a la fecha de inicio del Año Sabático, con el objeto de que la Institución pueda planificar la búsqueda de recursos correspondientes.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a todas las Unidades Académicas y Centro Jardín Botánico)*

2.3 Comunicación CU-0063 de fecha 12.01.09 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, mediante la cual informa que el Consejo Universitario acordó recordar a los Decanos de Facultades y Núcleos que existe una normativa para la solicitud de uso de los espacios o terrenos propiedad de la Universidad de Los Andes para la realización de eventos públicos. Las solicitudes deben tramitarse ante la Dirección de Fomento.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a todas las Unidades Académicas y Centro Jardín Botánico)*

2.4 Comunicación N° DCE.001/13 de fecha 21.01.09 de la Dirección General de Cultura y Extensión Universitaria, mediante la cual hace invitación a la Primera Jornada de Extensión Universitaria (hacia la creación de la Dirección de Extensión de la ULA), que tendrá lugar el día viernes 30.01.09, en el Teatro César Rengifo, solicitando a la vez se haga extensiva la presente a los miembros del Consejo de Facultad, Coordinadores de Investigación, Postgrados, Extensión y representantes de la Facultad ante el Servicio Comunitario, con carácter de obligatoriedad.

DECISIÓN: *Informar a toda la comunidad de la Facultad a través de Decaciens*

2.5 Comunicación N° D.002/09 de fecha 12.01.09 de la Coordinadora de Admisión Estudiantil, (OFAE), mediante la cual anexa Planilla de Solicitud Proceso de Admisión para los lapsos Marzo-Junio 2009 y Septiembre-Diciembre 2009. Al respecto solicitan que los formatos para el primer lapso sean enviados a la OFAE a más tardar el día viernes 13 de febrero, y para el segundo, el día viernes 13 de marzo del presente año.

DECISIÓN: *Informar a los Jefes de Departamento y ORE*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.6 Informó que los días lunes 09, martes 10 y miércoles 11 de febrero, se estará dictando el Curso de Inducción del Servicio Comunitario y para el día jueves 12 se realizará el Curso de Seguridad Laboral para todos los profesores de la Facultad de Ciencias, ratificando que es obligatoria la participación al referido curso.

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

2.7 Informe de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, donde se le concede la solicitud de Equivalencia de Asignaturas para el Bachiller que se menciona a continuación:

Apellidos y Nombres	Materia	Calificación
Vivas Contreras Jonell A.	Química 11	10
C.I. V- 18.209.226	Química 21	13
De: Ingeniería de Producción Animal	Química Orgánica 1-B	13
Universidad Nacional Experimental del	Matemática 10	10

Táchira	Matemática 20	10
Para: Ciencias-Biología	Física 11	10
Nuevo Ingreso	Física 21	13
	Lab. 1 de Física	10
	Biología 10	13
	Bioquímica	13
	Métodos Estadísticos	10
	Idioma 11	10
	Idioma 21	15
	Biología Animal	15

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a OCRE y Secretaría de la Universidad)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación PGM-012-08 de fecha 20.01.09 del Prof. José Giménez, Coordinador del Postgrado de Matemáticas, mediante la cual solicita aval para tramitar once (11) días de viáticos y pasajes aéreos (Cumaná-Mérida-Mérida Cumaná), para el **Dr. González Ortiz Manuel** del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cantabria, España, quién vendrá desde el 11 hasta el 25 de febrero del presente año con la finalidad de dictar una serie de charlas para el Programa de Postgrado en Matemáticas.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar el aval de la visita del Dr. González Ortiz ante el CEP)*

3.2 Comunicación PGM-014-08 de fecha 21.01.09 del Prof. José Giménez, Coordinador del Postgrado de Matemáticas, mediante la cual solicita aval para tramitar treinta (30) días de viáticos (del 05.03.09 hasta el 01.04.09) y pasajes aéreos (Caracas-Mérida-San Cristóbal-Caracas), para el **Dr. Salvador García Ferreira** del Instituto de Matemáticas de la Universidad Autónoma de México, Campus de Morelia, con el fin de llevar a cabo una serie de actividades en el Postgrado.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar el aval de la visita del Dr. García Ferreira ante el CEP)*

3.3 Comunicación DQJ-010.09 de fecha 20.01.09 del Departamento de Química, remitiendo el Acta Veredicto Aprobatoria del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Roy J. Little**, C.I. E-82.055.865, Asociado a D.E. para ascender a la categoría de Profesor Titular, por aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, a partir del 01/Diciembre/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación DB-023/2009 de fecha 26.01.09 del Departamento de Biología, informando que el día 12.02.09, se cumplen 200 años del nacimiento de Charles Darwin, figura señera del pensamiento biológico y evolucionista. Por tal motivo el Grupo de Investigación en Ecología Animal se encuentra organizando una Jornada relacionada con Charles Darwin, a fin de rendirle un homenaje a tan importante figura de la Ciencia. Es de hacer notar que el Departamento de Biología avala tan importante acontecimiento y a la vez solicita ante este Honorable Cuerpo, el aval institucional y económico para la realización de dicha jornada.

DECISIÓN: *Aprobado el aval institucional; en cuanto al aval económico quedo sujeto a que sea coordinado con el Decano, a fin de que realice las gestiones con la Administración de la Facultad (Informar al Jefe del Departamento de Biología con copia al Grupo de Investigación en Ecología Animal)*

3.5 Comunicación DM-011/2009 de fecha 27.01.09 del Departamento de Matemáticas solicitando el trámite para el Llamado a **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo en la categoría de Instructor a D.E., en el área de Análisis Real de una Variable Real. Asimismo solicitan la aplicación de

una prueba de conocimiento escrita y sugieren como jurado a los Profesores: Roberto Morales (Coordinador), Ernesto Jaime y Carlos Cova.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-004/2009 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Elsa Nieves**, C.I. V-4.407.987, Titular a D.E., durante su asistencia al "American Society of Tropical Medicine and Hygiene 57th Annual Meeting", realizado del 07 al 11.12.08 en la ciudad de New Orleans, USA. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-005/2009 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Elsa Nieves**, C.I. V-4.407.987, Titular a D.E., durante su asistencia al "6th International Symposium on Phlebotomine Sandflies", realizado del 27 al 31.10.08, en la ciudad de Lima, Perú. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-009/2009 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Maritza Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Agregado a D.E., durante su asistencia al "American Society of Tropical Medicine and Hygiene 57th Annual Meeting", realizado del 07 al 11.12.08, en la ciudad de New Orleans, USA. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-010/2009 de fecha 19.01.09 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al (PAMELA) del CAMIULA, para la Prof. **María Josefina Marcano**, C.I. V- 5.311.333, Asistente a D.E., prescribiéndosele Reposo Médico Domiciliario por un lapso de cinco (05) días contados a partir del 06/Enero/09. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 16.01.09, quedó en cuenta del presente informe médico.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-017/2009 de fecha 19.01.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 16.01.09, acordó designar a las Prof. **Mariana Muñoz Romo** y **María Josefina Marcano de Segovia** como integrantes de la Comisión Coordinadora de todo lo relacionado al Préstamo y uso de los vehículos asignados a esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.6 Comunicación CDDB-017 de fecha 15.01.09 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los Miembros del Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado "Estudio de la Fotoliasa de *Leishmania mexicana*", que presentó el Br. **Montilva Monsalve Jonás Alberto**, C.I. V-16.934.267, para optar al Título de Licenciado en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación CDDB-022 de fecha 20.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Producción de ácido glucónico: mecanismo bacteriano alternativo de defensa ante la depredación por nemátodos", a ser presentado por la Br. **Briceño Calles Liset Vanesa**, C.I. V-16.200.813, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Luis Andrés Yarzabal (Tutor)

Ana Cáceres

Julio Otoniel Rojas

Néstor González (Suplente)

Asimismo informan que han designado como Co-Tutora a la Prof. **María Mercedes Ball**, adscrita a ese Departamento. Aprobado en Consejo de Departamento en su reunión del día 09.01.09

DECISIÓN: *Aprobar el Jurado y Co-Tutora (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación CDDDB-023 de fecha 20.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Caracterización molecular de cultivares venezolanos de Cacao Criollo "Antiguo" mediante microsátélites", a ser presentado por el Br. **Soto Quintero Huascar Jesús**, C.I. V-15.754.943, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

María Marcano (Tutora)

Néstor González

Francisco Brito

Luz Thais Castro (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobar (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Comunicación CDDDB-028 de fecha 21.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual para la asignatura Fisiología Vegetal. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

María Eugenia Marquina (Coordinadora)

Luz Thais Castro

María Marcano

Roberto Skwierinski (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobar (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DFCD-001-09 de fecha 06.01.09 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado "Amenazas Naturales existentes en el abanico aluvial depositado por las quebradas el volcán y la Fria, en el sector El Arenal", presentado por la Br. **María Eugenia Rodríguez Pinto**, C.I. V-16.664.236, para optar al Título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.11 Comunicación DFCD-004-09 de fecha 16.01.09 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado "Análisis de la velocidad radial de HD161471", presentado por el Br. **José Luis Burgos**, C.I. V-14.812.758, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.12 Comunicación DM/003.09 de fecha 15.01.09 remitiendo Informe de las actividades realizadas por la Prof. **Cristina Lizana Araneda**, C.I. V- 14.058.953, Asistente a D.E. correspondiente al periodo comprendido entre los meses de Enero a Julio/2008, durante el cual continuó sus estudios de Doctorado en el Instituto de Matemáticas Puras y Aplicadas (IMPA-Brasil) en Río de Janeiro, Brasil, bajo la orientación del Dr. Enrique Ramiro Pujals. La Prof. Araneda inició sus estudios doctorales el 01/Marzo/2006.El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DM/004.09 de fecha 15.01.09 remitiendo Informe de las actividades realizadas por la Prof. **Cristina Lizana Araneda**, C.I. V- 14.058.953, Asistente a D.E. correspondiente al período comprendido entre los meses de Agosto a Diciembre/2008, durante el cual continuó sus estudios de Doctorado en el Instituto de Matemáticas Puras y Aplicadas (IMPA-Brasil) en Río de Janeiro, Brasil, bajo la orientación del Dr. Enrique Ramiro Pujals. La Prof. Araneda inició sus estudios doctorales el 01/Marzo/2006. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación DM/005.09 de fecha 15.01.09 solicitando Prórroga de Beca por el período comprendido entre el 01/Marzo/2009 y el 01/Marzo/2010, para la Prof. **Cristina Lizana Araneda**, C.I. V-14.058.953, Asistente a D.E. con la finalidad de continuar sus estudios de Doctorado que viene realizando en el Instituto de Matemáticas Puras y Aplicadas (IMPA-Brasil) en Río de Janeiro, Brasil, bajo la orientación del Dr. Enrique Ramiro Pujals. La Prof. Araneda inició sus estudios doctorales el 01/Marzo/2006. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15.01.09, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DM/007.09 de fecha 15.01.09 remitiendo Acta Veredicto Aprobatoria del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Giorgio Alessandro Bianchi Donayre**, C.I. V-12.157.095, Instructor a D.E. para ascender a la categoría de Profesor Asistente, por aplicación del Artículo 163 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, a partir del 01/Noviembre/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Bertha Granados**, C.I. V-4.487.789 por tres (3) días del 20 al 22/Enero/09, para atender asuntos personales. Su carga docente será cubierta por el Prof. Diómedes Barcenás.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Arturo Barros Rojas**, C.I. V-11.305.373, por tres (3) días del 13 al 15/Enero/09, para atender asuntos personales. Las clases serán cubiertas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.18 Comunicación DQJ/009.09 de fecha 15.01.09 solicitando Prórroga de Beca por el período comprendido entre el 01/Enero/2009 y el 28/Febrero/2009, para la Prof. **Sonia Koteich**, C.I. V-10.675.216, Agregado a D.E. con la finalidad de continuar sus estudios de Doctorado en el Instituto de BioOrgánica de la Universidad de La Laguna-Tenerife, España. La Prof. Koteich inició sus estudios doctorales el 06/Septiembre/2004, habiendo solicitado en mayo del año 2008 una Prórroga de Beca entre el 06/09/08 y el 12/12/08, para concluir sus estudios. Sin embargo, la mencionada Profesora notificó estar presentando problemas de salud que ameritaban reposo médico, los cuales le impidieron concluir con la programación pautada, viéndose obligada a modificar los lapsos de tiempo planificados inicialmente. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.01.09, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ/012.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Estudio de hidrogeles a partir de dimetoxietil itaconato-co-acrilamida” a ser presentado por la Br. **Milagros Valentina Romero Méndez**, C.I. V-16.201.854, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Luis Rojas (Tutor)

Roy Little

Belkis Ramírez

Silvia Contreras (Suplente)

Graciela Díaz de Delgado (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Co-Tutor al Prof. **Francisco López**, adscrito a ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ/013.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Síntesis y caracterización de hidrogeles obtenidos a partir del monometoxietil itaconato y acrilamida” a ser presentado por la Br. **Amal Rosaly El Halab Blanco**, C.I. V-17.456.434, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Francisco López (Tutor)

Daniel Machado

Silvia Contreras

Gerzon Delgado (Suplente)

Roy Little (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Co-Tutor al Prof. **Jesús Contreras**, adscrito a ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DQJ/014.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Determinación cuantitativa de cumarina en *Pteridium* spp., y estudio de su actividad fitotóxica” a ser presentado por la Br. **Daisy Yenifer Buendía Duque**, C.I. V-17.491.973, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

María Pía Calcagno (Tutora)

José Miguel Ortega

Jesús Contreras

Reynaldo Ortíz (Suplente)

Luis Rojas (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Comunicación DQJ/015.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Síntesis de los derivados alcalinotérreos del aducto anhídrido (exo o ebd)-oxabicyclo [2.2.1]hept-5-eno-2,3-dicarboxílico y caracterización por métodos espectroscópicos y por difracción de rayos X” a ser presentado por la Br. **Jocely Carolina Otálvora Angulo**, C.I. V-15.516.933, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Belkis Ramírez (Tutora)

Fidel Muñoz

Rafael Almeida

María Pía Calcagno (Suplente)

Luis Rincón (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Co-Tutor al Lic. **William Velásquez**, adscrito a ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobar el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQJ/016.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Estudio comparativo de cúmulos de rutenio, sustituidos con difosfinas del tipo $\text{Ru}_3(\text{CO})_{10}\text{Ph}_2(\text{CH}_2)_n$ con $n=3-6$ ” a ser presentado por la Br. **Melireth Holmquist**, C.I. V-18.621.013, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Fernando Bellandi (Tutor)

Xiomara Romero de Navarro

Gerzon Delgado

Alexis Zambrano (Suplente)

Belkis Ramírez (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Co-Tutor al Lic. **Juan Carlos Díaz**, adscrito a ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.24 Comunicación DQJ/017.09 de fecha 21.01.09 remitiendo el Informe de las actividades realizadas por la Prof. **Marvelis Ramírez** C.I. V-5.876.457, Asistente a D.E., durante su visita al Centro de Estudios Avanzados (CEA), organismo que coordina las actividades académicas que desarrolla el IVIC, y a la Facultad de Ciencias y Tecnología (FACYT) de la Universidad de Carabobo (UC) en la ciudad de Valencia, entre los días del 02 al 05.12.08. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.09.01, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.25 Comunicación DQJ/018.09 de fecha 21.01.09 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Optimización de parámetros de reacción en la obtención de biodiesel a partir de aceite de palma utilizando catalizadores a base de hidrotalcitas (Mg/Al)” a ser presentado por la Br. **Ana Daniela Rujano Contreras**, C.I. V-16.604.976, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Héctor Del Castillo (Tutor)

Hugo Martínez

Enrique Millán

Cristóbal Lárez (Suplente)

Yris Martínez (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Co-Tutor al Ing. **Alvaro Uzcátegui**, adscrito a ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.26 Comunicación DQJ/019.09 de fecha 22.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para un (1) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual en el área de Laboratorio 1 de Química. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

Silvia Contreras (Coordinadora)

Jesús Materán

María Angélica Sánchez

Maribel Valero (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.27 Comunicación DQJ/020.09 de fecha 22.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para tres (03) cargos de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual en el área de Laboratorio 1 de Química Orgánica. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

Hugo Martínez (Coordinador)

Alberto Oliveros

Francisco López

Juan Manuel Amaro (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.28 Comunicación DQJ/021.09 de fecha 22.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual en el área de Laboratorio Análisis Instrumental. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

Xiomara Romero (Coordinadora)

Reynaldo Ortíz

Freddy Ampueda

Pablo Carrero (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.29 Comunicación DQJ/022.09 de fecha 22.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual en el área de Físicoquímica. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

José Miguel Delgado (Coordinador)

Juan Carlos Villegas

Luis Rincón

Rafael Almeida (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.30 Comunicación DQJ/023.09 de fecha 22.01.09 solicitando la Apertura de Concurso para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs. 140,00 mensual en el área de Química Orgánica II. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

Alí Bahsas (Coordinador)

Fidel Muñoz

Jorge Uzcátegui

José A. Abad (Suplente)

En este punto el Prof. Andrés Abad, solicitó se le colocara como Jurado al Prof. Fidel Muñoz y a él como Suplente.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.31 Comunicación ICAE-002.09 de fecha 14.01.09 solicitando permiso abierto desde enero a diciembre/2009, a los Profesores que se mencionan a continuación:

Eulogio Chacón, Licia Romero, Luis Daniel Llambí, Raphael Dulhoste, Anairamiz Aranguren, Fermin Rada, Teresa Schwarzkopf, Lina sarmiento, Michele Ataroff, Dimas Acevedo, Aura Azócar, Juan Silva y Mario Fariñas. Informan que el presente requerimiento es con la finalidad de realizar prácticas de campo a nivel regional y nacional con los estudiantes del Instituto y del Postgrado en Ecología Tropical.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación ICAE-006.09 de fecha 16.01.09 mediante la cual anexa el informe anual de las actividades desarrolladas del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) durante el año 2008.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.33 Comunicación ICAE-009.09 de fecha 20.01.09 solicitando la Reincorporación en Principio del Prof. **Fermin Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, a partir del 01/Febrero/2009, luego de haber concluido el disfrute de año sabático. El Consejo del Instituto, en su reunión del día 19.01.09, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.34 Comunicación s/n de fecha 19.01.09 suscrita por el Prof. **Juan Carlos Villegas**, C.I. V- solicitando que este cuerpo emita un comunicado a la opinión pública con motivo del genocidio del pueblo Palestino en la Franja de Gaza.

Una vez discutido este punto con intervenciones de varios miembros del Consejo, el Decano solicitó autorización al Consejo de Facultad para darle Derecho de Palabra al Prof. Villegas.

El Prof. Villegas manifestó que trajo esta situación a este Consejo de Facultad ya que como miembro del Consejo Universitario ha planteado la situación ante ese Organismo en tres oportunidades, el cual se ha negado a discutir el problema. El Prof. Villegas sugirió que el propio Consejo de Facultad promueva la realización de un Foro donde se invite a varias personas que expongan sus opiniones relacionadas con el problema de Palestina.

El Prof. Segnini manifestó que apoya la propuesta del Prof. Villegas pero sin sacar ningún comunicado, porque la posición que debemos tener como Consejo de Facultad es estar en contra de la violencia, mientras que en un Foro se pueden plantear situaciones a favor o en contra y cada quien asume su posición e interpretación de acuerdo a sus valores y a su forma de pensar y expresar libremente sus ideas.

El Decano se comprometió participar en una Comisión integrada por el Director Académico y el Prof. Juan Carlos Villegas y tomar como propuesta previa de "Organizar un Foro en esta Facultad sobre el problema de Palestina".

DECISIÓN: *Aprobada la propuesta con 8 votos a favor de "Organizar un Foro en la Facultad de Ciencias para tratar el problema de Palestina"*

4.35 Comunicación s/n de fecha 20.01.09 suscrita por la Prof. **Lourdes Quintero Peña**, C.I. V-3.991.520, solicitando ante este Cuerpo la tramitación de los beneficios del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.36 Comunicación s/n de fecha 20.01.09 suscrita por el Prof. **Juan Carlos Gaviria Rincón**, Director del Centro Jardín Botánico, solicitando el diferimiento de su jubilación hasta nuevo aviso por razones que expone en la comunicación citada.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.37 Comunicación s/n de fecha 20.01.09 suscrita por el Prof. **Juan Carlos Gaviria Rincón**, Director del Centro Jardín Botánico, solicitando ante este Cuerpo la tramitación de los beneficios del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.38 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Gustavo Alberto Fermin**, C.I. V-5.539161, por tres (3) días del 03 al 05/Febrero/09, para dictar clases en el Postgrado de Agronomía de la UCLA, en Barquisimeto. El Prof. manifiesta no tener clases durante los días solicitados.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.39 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Gustavo Alberto Fermin**, C.I. V-5.539161, por tres (3) días del 10 al 12/Febrero/09, para asistir como jurado a una defensa de Tesis Doctoral del Postgrado en Botánica de la UCV y planificar la organización de un curso sobre marcadores moleculares en Mérida. El Prof. manifiesta no tener clases durante los días solicitados.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

Se dio inicio a esta Materia de Discusión con una propuesta previa por el Prof. Pablo Carrero, Jefe de Química en la que solicitó que se cambiara el orden de la Agenda B, encabezándose la discusión con el punto 6.8

6.8 Informe de la Comisión Encargada de aplicar los indicadores para la asignación de Cargos en la Facultad de Ciencias.

Prof. Segnini en su intervención manifestó que como habían puntos controversiales en cuanto al manejo de los datos, se hicieron los cálculos sin incluir a los Becarios y eliminando a los profesores jubilados que están dando clases, quedando la repartición de cargos exactamente igual. Lo único que cambió fue el orden, que en el primer informe estaba Química de primero y después para Matemáticas, ahora las posiciones entre ellos cambiaron: son dos para cada departamento excepto que si se diera el noveno cargo le correspondería al Departamento de Física. Por lo tanto lo que sugirió en el correo enviado electrónicamente fue que se reflexionara acerca de la mejor manera de llevar adelante una revisión racional de los indicadores.

El Decano manifestó que lo único que no debería haberse colocado en la tabla N° 13 era lo del noveno cargo.

El Prof. Segnini propuso aceptar la aplicación de los indicadores tal como está y que se haga una discusión acerca de la aplicación de los indicadores.

El Decano manifestó como propuesta previa aprobar el informe de la Comisión y que el noveno no debe aparecer dado a que este Consejo ya decidió al respecto.

El Prof. Pino hizo una propuesta previa de revocar la decisión para discutir sobre la pertinencia de resolver el problema de inglés para nuestra Facultad.

Negada la propuesta con cuatro (04) votos.

Prof Kay: manifestó que estuvo revisando un poco las decisiones que se tomaron hace unos cuantos meses pero que la comisión no se ha logrado reunir. Señaló que el indicador muestra que hay que ponerse de acuerdo en qué es lo que se va a medir. Lo otro es que los cargos no van a estar asignados a los departamentos, pero es el departamento el que debe decir a priori para que los va usar, para poder aplicar los indicadores.

Los indicadores se aplicarían no al departamento como va todo sino a los ejes curriculares porque a la final la necesidad es docente. Hay que medir cuántos docentes hacen falta y englobarlo todo como un departamento. Manifestó su preocupación por lo del problema de inglés, porque es un cambio de política, tenemos que pedirle a la Universidad los cargos y los recursos para cumplir con nuestra misión como departamento.

En este punto el Jefe de Biología propuso de mantener el archivo y que sea actualizado anualmente (tabla 1) del informe de los indicadores.

Negada la propuesta con dos (2) votos

DECISIÓN: *Aprobada la propuesta de la Comisión con seis (06) votos a favor de: “Aceptar lo que está planteado en el Informe con la observación de eliminar el último punto colocado en la tabla N° 13, dado que este Consejo ya decidió al respecto.*

El Secretario del Consejo propuso como segundo punto de discusión el 6.3.

6.3 Solicitud de “post-doctorados” de los Profesores de la Facultad de Ciencias.

El Decano antes de iniciarse la discusión recordó información del Ing. Linares de la DAP, de los planes que ellos tienen de financiar los post-doctorados y que los principales beneficiarios de ese financiamiento son profesores de esta Facultad.

En este punto el Prof. Gustavo Fermín en su opinión sobre la definición del programa de pos-doctorados que adopta esta Facultad, presentó la siguiente propuesta:

1era. Parte: a) Ser una actividad remunerada ya que se trata de una actividad de ejercicio profesional y no un estudio posterior al Doctorado. **b)** Estar dirigidos a personal recién egresados de un programa doctoral. **c)** Ser ofrecidos en concurso sobre áreas particulares con objetivos específicos para la consecución de logros de investigación de los cuales se espera que se produzcan publicaciones. **d)** Tener una duración promedio de tres años para un programa particular sobre la base de contratos anuales renovables.

2da Parte de la Propuesta: Que de aprobarse esta opinión sea transmitida a la DAP, CEP y al Consejo Universitario, solicitándoles que ésta se adopte como la definición operativa de post-doctorados por parte de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Aprobado con 8 votos a favor para cada una de las partes la propuesta del Prof. Gustavo Fermín.*

6.1 Áreas Docentes, Materias Afines y Profesores del Centro Jardín Botánico.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en la tarde.*

6.2 Comunicación DA-121-2008 de fecha 27.11.08 remitiendo el informe relacionado con la averiguación realizada en torno a la administración de los fondos destinados por el FONACIT al Centro de Estudios en Semiconductores.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

6.4 Comunicación ICAE-108/08 de fecha 11.12.08 solicitando el aval institucional de la Facultad de Ciencias para que el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sea designado como Unidad Administrativa Desconcentrada.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

6.5 Comunicación SJ-CJ- N° 882.08 de fecha 08.01.09 del Servicio Jurídico de la ULA, mediante la cual anexan informe elaborado por el abogado Rafael Van Grieken, adscrito al Servicio Jurídico, donde refleja la opinión de esa Dependencia con relación a la inhabilitación que pudiera recaer sobre un profesor que ha ejercido durante dos (02) períodos consecutivos, las funciones de Delegado Suplente (o Adjunto) para ser elegido como Delegado Principal de la Facultad ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCHT). En este sentido informan que “el profesor que haya sido delegado por dos períodos continuos ante el CDCHT, independientemente de haber sido en condición de principal o adjunto, no podrá ser nombrado nuevamente para el periodo inmediato siguiente”.

Nota: punto 2.2 de la Agenda N° 02 del 20.01.09

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

6.6 Comunicación N° 21/1151 de fecha 08.01.09 de la Dirección de la Oficina de DIORI, mediante la cual remite copia del informe del Servicio Jurídico N° 877.08 de fecha 08.12.08, referida a la Normativa para el Uso, Control y Préstamo Temporal de Vehículos de los Departamentos de Química y Biología. En tal

sentido opinan “que si lo aprobado por el Consejo de la Facultad se refiere a un arancel, este debe ser fijado por la Universidad a nivel Central, que sea aplicable para toda la comunidad universitaria, y no por el Consejo de la Facultad por carecer éste de esa atribución”. En consecuencia, por ser contrario a Derecho, recomiendan modificar su contenido, y que el Consejo de Facultad aplique los correctivos necesarios enmarcados dentro de la normativa que rige sobre la materia.

Nota: punto 2.4 de la Agenda N° 02 del 20.01.09

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

6.7 Comunicación CD-004-009 de fecha 12.01.09 de la Coordinación de la Comisión Docente, mediante la cual expresan la siguiente opinión en relación a la consulta que hizo este Consejo referente a la impresión del Trabajo Especial de Grado:

1. La impresión del proyecto a doble cara: es viable la presentación a doble cara del proyecto de grado definitivo (ya corregido).
2. Tesis en digital: no es recomendable ya que en manuscrito se efectúan las correcciones sobre la escritura del mismo, y además, es más práctico para leerlo en cualquier lugar.
3. Cambio de márgenes: Es recomendable cambiar los márgenes establecidos ya que se debe aprovechar al máximo cada página sin que se mutile la información al momento de la encuadernación.

Nota: punto 2.9 de la Agenda N° 02 del 20.01.09

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

6.9 Políticas sobre los exámenes finales y de reparación.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en Consejo extraordinario a realizarse en el día de hoy lunes 27 en horas de la tarde.*

VII AGENDA “C”

7.1 Política Matricular

7.2 Proyecto de Ley de Educación Superior

7.3 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

7.4 Reglamento de Cursos Intensivos.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda C.*

Dr. Nelson Vloria
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario